
Dec. No. 3282 que nombra al Mayor General Transitorio, E. N., Héctor E. Lachapelle Díaz, Subsecretario de Estado de la Presidencia, con asiento en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3282

CONSIDERANDO: Que la proximidad de los XV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe exigen aumentar los esfuerzos destinados a la preparación de los mismos;

CONSIDERANDO: Que el Mayor General Transitorio, E.N., Héctor Lachapelle Díaz, además de sus funciones de Director General de los XV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y de Presidente del Comité de Apoyo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional a esos juegos, ejerce las funciones de Subsecretario de Estado del Ejército Nacional;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Artículo 1.— El Mayor General Transitorio, E.N., Héctor Lachapelle Díaz, queda designado Subsecretario de Estado de la Presidencia con asiento en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

Artículo 2.— El Mayor General Transitorio, E.N., Héctor Lachapelle Díaz, continuará ostentando el rango transitorio de Mayor General, E. N., mientras desempeñe las funciones de Subsecretario de Estado de la Presidencia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y cinco; año 142^o de la Independencia y 123^o de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO